

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **020**

Fecha Estado: 02/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220110024400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ORBEY GUTIERREZ HENAO	El Despacho Resuelve Responde petición. Ver auto	01/03/2021		
05360310300220110044400	Ordinario	PREFABRICADOS COLOR CONCRETO LTDA.	INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S.A.	El Despacho Resuelve Ordena expedición de copias. Ver autos	01/03/2021		
05360310300220180015700	Verbal	JAVIER IGNACIO RESTREPO RESTREPO	DURESPO S.A.	El Despacho Resuelve Ordena cumplir lo resuelto por el superior	01/03/2021		
05360310300220190007100	Verbal	BEATRIZ ELENA ESTRADA	COMPAÑIA TRANSPORTADORA JCM S.A.S	El Despacho Resuelve Decreta desistimiento tácito, respecto al llamamiento en garantía.	01/03/2021		
05360310300220190011900	Verbal	OLGA LUCIA CARDONA BEDOYA	CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Ordena cumplir lo resuelto por el superior. Ver auto	01/03/2021		
05360310300220190019100	Verbal	HELMER OROZCO LOPEZ	GABRIEL JAIME HOYOS GOMEZ	El Despacho Resuelve Reconoce personería. Notifica por conducta concluyente. Ver auto	01/03/2021		
05360310300220190019800	Verbal	LUCAS DE JESUS GOMEZ HOYOS	TRANSPORTES EL AGUILA VELOZ S.A.S	El Despacho Resuelve Responde petición. Ver auto	01/03/2021		
05360310300220210001400	Verbal	SANDRA MILENA CORTES JIMENEZ	MIGUEL FERNANDO MORENO ZAMBRANO	Auto admitiendo demanda Reconoce personería	01/03/2021		
05360310300220210002600	inspecciones judiciales y peritaciones	COLOMBOEXPRESS S.A.S	ROCKETFY S.A.S	El Despacho Resuelve Requiere al interesado, concede 5 días para remitir texto completo memorial. Ver auto	01/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)